

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4404**     *BERÁSTEGUI Y CÍA.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 93/11 seguida contra el deudor "Berástegui y Cía." (D48001515) se ha dictado el 24 de febrero del 2012 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 20.371,90 euros de principal y de 4.074,38 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120011594-1**